

Bogotá D.C., noviembre 21 de 2023

Señor
Fernando Pérez
Ciudad

Asunto: Respuesta a consulta 1-2023-113843 CONSULTA - RENDICIÓN DE CUENTAS

Respetado señor Fernando Pérez

Reciba un cordial saludo desde la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

En atención a la consulta que nos dejó consignada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, realizada el pasado la cual cito a continuación:

“Expliquen (procedimiento pedagógico) cómo se puede hacer un seguimiento día a día de los gastos y oferentes de los diferentes procesos.”.

Nos permitimos informarle que la DNDA publica en la página de la entidad www.derechodeautor.gov.co, el plan anual de adquisiciones y en la plataforma del SECOP II, conforme a las necesidades de la entidad y los gastos adicionales son la nómina que al tener reserva legal, solo se da cumplimiento a órdenes judiciales, solo se da publicidad al presupuesto para gastos de personal y los servicios públicos corresponden a las facturas que le llegan a la entidad por los servicios prestados (energía, telefonía, internet, telefonía).

Agradecemos su participación en esta Audiencia Pública, la cual le invitamos a calificar en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/QPKvRcnDUFSKgg3F7>

Cordialmente,

Nestor Hernan Nuñez Muñoz
Coordinador
Compras y Contratación, Talento Humano, Presupuesto y contabilidad